



ECONOMÍA MARÍTIMA:

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN EN EL MUNDO DE LA PESCA EN SUS DISTINTOS SECTORES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE DEL PAÍS

ANDRES ESPINOSA SÁNCHEZ
FRESCOMAR SARL
15 DE MAYO, 2014



Cabo Verde



WS 2.2 Economia Marítima

- 1. PLAN DE ACCIÓN**
- 2. POLÍTICA PARA BARCOS DE ALTURA:**
 - 2.1. Acuerdo de pesca con Flotas Internacionales
 - 2.2. Concesión de Licencias de Pesca y Bandera Caboverdianas
 - 2.3. Política Interna “Operativa Societaria” . Abanderamiento de buques en Cabo Verde condiciones necesarias para el desarrollo de la actividad
- 3. POLÍTICA INTERNA PARA LA ACTIVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA FLOTA NACIONAL**
- 4. PUERTOS, LOGÍSTICA E INFRAESTRUCTURAS**
 - 4.1. Puertos Logística e Infraestructuras Portuarias
 - 4.2. Desarrollo de Infraestructuras en Tierra
- 5. APOYO Y DESARROLLO DE LAS INDUSTRIAS TRANSFORMADORAS y NECESIDAD DE ACUERDOS CON TERCEROS PAÍSES**
- 6. CUESTIONES FINALES: OPERATIVIDAD Y COMPETITIVIDAD**
- 7. CONCLUSIONES**

1. PLAN DE ACCIÓN

- ❑ **Para el Desarrollo Socioeconómico del País a través del Mundo de la Pesca** centrado en tres vías:
 - Promoción y Activación del **Sector Pesquero: Nacional e Internacional**
 - Utilización óptima y Desarrollo de sus **Puertos, Logística e Infraestructuras en Tierra**
 - Reactivación y Estabilidad de sus **Industrias Transformadoras**
- ❑ **Claro, Único, Integrado y Coordinado** entre todos los actores; Ministerios/Secretarías de Estado, Organismos Estatales y Clústeres (Mirex, Serm, Mtie, Minfin, M. Defensa, Alfandegas, Nocmar, Cecm, Enapor, Indp, Inp,)
- ❑ **Orientado a la Utilización y Valoración de los Recursos Propios de Cabo Verde**
- ❑ **Apoyado y Sustentados a través de Acuerdos con Países Terceros.**

RESULTADOS PREVISTOS

- **Importante Expansión Socioeconómica y Empresarial**
- **Equilibrio de la Balanza de Pagos:** Internacionalización, Potenciación de las Exportaciones y Soberanía Alimentaria
- **Desarrollo Social** , Fuerte Creación de Empleo Cualificado , Nuevas oportunidades Profesionales , Clase Media Sólida.

2. POLÍTICA PARA BARCOS DE ALTURA

Es una **Herramienta Dinamizadora para el Incremento de la Actividad Socio-Económica del País** (en función de las Tm descargadas en Cabo Verde). Los acuerdos de Pesca son muy importantes de cara a conseguir una serie de ventajas vinculadas al mundo de las pesca (Materias primas, Industria, Puertos, Logísticas e Infraestructuras). Estos deben de ser beneficiosos y recíprocos para las partes y deben estar basados en un desarrollo sostenible común.

2.1. POLÍTICA INTERNA PARA LA CONCESIÓN DE LICENCIAS DE PESCA CABOVERDIANAS Y ABANDERAMIENTOS .

La economía caboverdiana **No se beneficia eficientemente de la asignación de cuota de pesca Atún (25.000 tons) Ni obtiene el suficiente provecho de sus propios recursos en otras especies.**

- Se debe conseguir que se descargue un porcentaje razonable de la pesca de Atún y Afines en Cabo Verde
- El resto de la pesca descargada en otros puertos debe estar controlada oficialmente
- La Flota Palangrera, por el tipo de pesca que realiza, debe descargar en Cabo Verde

2.2 . ACUERDOS CON FLOTA EXTRANJERA: U.E JAPON, CHINA, ETC

- Criterios de Operatividad y Normas Comunes **“Libre Transparencia de Acuerdos”**
- **Win Win para todos.**
- Protección de Caladeros Nacionales; Establecer Millas de la costa para Pesca Sostenible y Uso Exclusivo de la Flota Nacional .
- Creación de Corredores para el desarrollo de las Especies Migratorias.
- **Descargas** de un porcentaje razonable de la pesca, **garantizándoles su operatividad y competitividad en puertos**

2. POLÍTICA PARA BARCOS DE ALTURA

2.3. POLÍTICA INTERNA “OPERATIVA SOCIETARIA”: ABANDERAMIENTOS DE BUQUES EN CABO VERDE CONDICIONES NECESARIAS PARA SU DESAROLLO.

Liberalización de la Propiedad y Eliminación de las Restricciones al Capital Extranjero;

La obligatoriedad de que las Sociedades que operan en estas actividades tengan un 51% de capital caboverdiano: provoca que esta sea Alegal y Ahuyenta la inversión extranjera hacia otros países: Seychelles, Panamá, Antillas Holandesas, Mauricio etc, Países, que a día de hoy ya han adaptado sus normativas y tienen resultados espectaculares.

Moderación Fiscal: Debe ser modulable y graduable en el tiempo de tal manera que: Atraiga nuevas flotas pesqueras al país (con exenciones fiscales a 5 /10 años en el impuesto de Sociedades y total exención a la importación de buques

Doble tributación. Importante que se amplíe con más países: Por ejemplo: España

Libre circulación de capitales: Las operaciones de atún y de los barcos son casi al 100% en \$ y € y requieren libre tenencia,emision y recepcion de transferencias.

3. POLÍTICA INTERNA PARA LA ACTIVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA FLOTA NACIONAL



FRESCOMAR
UBAGO GROUP

- ❑ Debe ser **Específica para cada Tipo de Pesca:**
 - Pesca Artesanal
 - Pesca Semi-industrial
 - Pesca Industrial
- ❑ El Estado debe dotar de **Medios Técnicos, Humanos y de Infraestructuras** para el Cumplimiento de la Normativa Vigente
- ❑ Se debe dotar de **unas Infraestructuras de Descarga y Avituallamiento** cerca de los bancos de pesca, que eviten los grandes desplazamientos, reduzcan gastos y aumenten días de pesca .
- ❑ Los **Caladeros Nacionales cercanos a las Islas Deben Protegerse** para uso exclusivo de la Flota Nacional Autóctona
- ❑ **Desarrollo de la Acuicultura.**
- ❑ Se deben **Aprovechar las 7.000 tons de cuota de atún No utilizada** para el Desarrollo de la Pesca Nacional a través de Barcos Cañeros y Cerqueros Semindustriales .
- ❑ Los barcos deben dotarse de **Sistemas Electrónicos, Artes de pesca y Sistemas de Seguridad** para el desarrollo de la pesca
- ❑ El Estado debe facilitar la **Venta de sus Barcos** a Armadores e Industrias interesados en Explotarlos a Nivel Nacional

2.y 3. POLÍTICA PARA PESCA DE ALTURA Y FLOTA NACIONAL



ALTURA CERQUERO



ALTURA PALANGRERO



INDUSTRIAL CERQUERO NACIONAL



INDUSTRIAL CAÑERO NACIONAL



SEMI-INDUSTRIAL CERQUERO NACIONAL



ARTESANAL NACIONAL

4. PUERTOS, LOGÍSTICA E INFRAESTRUCTURAS

4.1. PUERTOS, LOGÍSTICA E INFRAESTRUCTURAS PORTUARIAS

- **Utilizar las infraestructuras de Porto Grande en Mindelo para las Descargas de los Barcos de Altura:** Se recomienda que el operador de frío tenga reconocido prestigio y experiencia en el sector atunero y que a la vez sea grupo armador y comercializador para que produzca una integración de las tres actividades.

- **Crear Tres Grandes Núcleos : Mindelo (Cova de Inglesa), Sal (Palmeira) y Santiago (Praia) para las Descargas y Avituallamiento de los Barcos Nacionales** de Pesca Industrial, Semindustrial y Artesanal

4.2. INFRAESTRUCTURAS EN TIERRA para Descarga, Carga, Avituallamiento, Manipulación, Transformación, Almacenaje en fresco y congelado y puntos de Primera Venta (lonjas): orientadas para la pesca de la Flota Local y Nacional)

- **Necesarias para**

- Apoyar a la Flota Pesquera Nacional y Local, consiguiendo trabajar bajo unos parámetros de Legalidad, Trazabilidad y Seguridad Alimentaria.

- Prestación de Servicios a Comerciantes, Hoteles, Restauración, etc en el almacenaje de pescado, carne, verdura en fresco y congelado y venta de hielo

- **Tres grandes núcleos:** para la **Flota local, Nacional y No de Altura.**

- Cova de Inglesa (Mindelo)

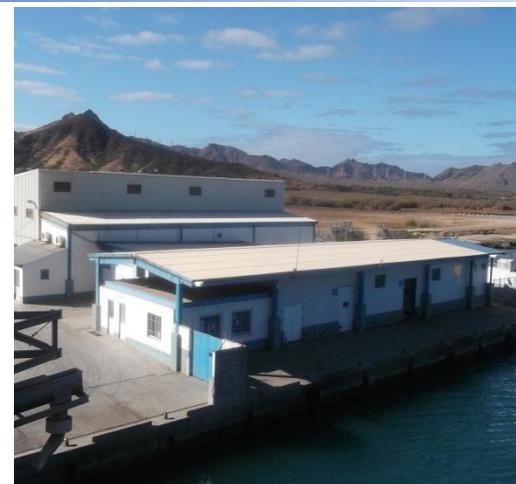
- Santiago (Praia):

- Sal (Palmeira)

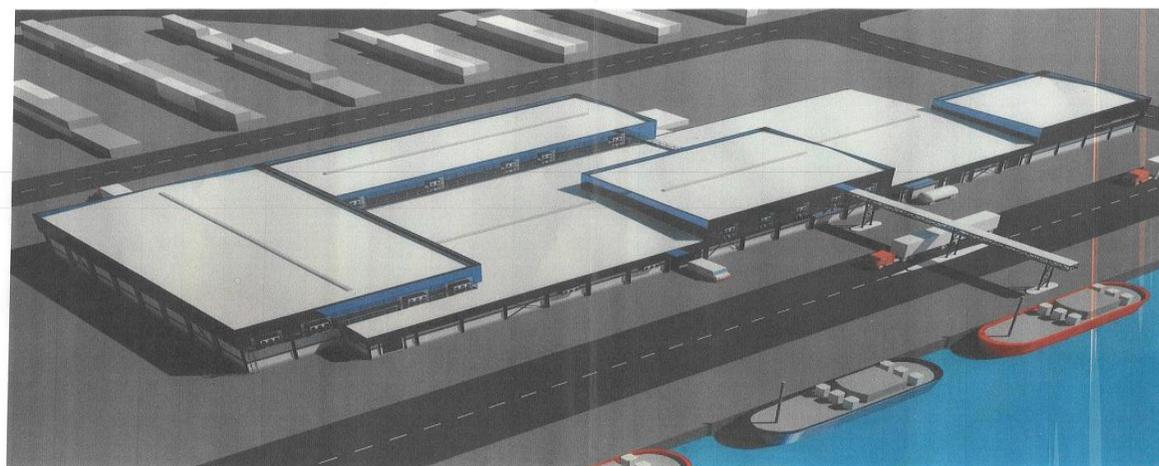
4. PUERTOS, LOGÍSTICA E INFRAESTRUCTURAS



PUERTO GRANDE – MINDELO – SAN VICENTE



COMPLEJO DE PESCA (COVA DA INGLESIA)



INFRAESTRUCTURA DE FRIO PUERTO GRANDE

5. APOYO Y DESARROLLO DE LAS INDUSTRIAS TRANSFORMADORAS Y NECESIDAD DE ACUERDOS CON TERCEROS PAÍSES



- ❑ Para las **Industrias Transformadoras** (empresas generadoras de valor añadido) es primordial **conseguir de forma estable Materias Primas Nacionales e Internacionales** durante todo el año para su mantenimiento y crecimiento:
- ❑ Actualmente las **Industrias Transformadoras procesan 8.000 Tn de materia prima, generando 4.000 empleos y representan el 45,7% de las exportaciones del país.**
- ❑ Una vez consolidadas las transformaciones actuales, **el Objetivo es Aumentar la Transformación en 16.000 Tms, - SE GENERARÁN 8.500 NUEVOS EMPLEOS Estables y de Calidad** (2.500 empleos directos y 6.000 indirectos).
- ❑ Para conseguir **el abastecimiento de las 24.000 Tms** de materia prima es necesario:
 - Activación y Desarrollo de la Flota Nacional en sus 3 categorías.
 - Crear y Afianzar las infraestructuras en Tierra para los desembarcos tanto de la Flota Nacional como Internacional
 - Acuerdos Pesqueros con Flota de Terceros Países y con Buques para Concesión de Licencias de Pesca y Bandera C.V
 - Acuerdos con la U.E para Derogación de Reglas de Origen: Caballa, melva, atún y sardinas
 - Acuerdos dentro de la CEDEAO para la inclusión de las necesidades de CV en Pesca y Transformación.
 - Acuerdos AAE entre la U.E y la CEDEAO para cooperación en temas de pesca
 - Acuerdos para Acumulación de Origen con países ACP y no ACP
- ❑ **Facilitar la Comercialización** a los mercados a través de **Acuerdos Bilaterales Efectivos** con los **países demandantes** de productos transformados de la pesca: U.E, CEDEAO, Resto de África, EEUU, Latinoamérica que permitan la Reducción de Aranceles.

5. APOYO Y DESARROLLO DE LAS INDUSTRIAS TRANSFORMADORAS Y NECESIDAD DE ACUERDOS CON TERCEROS PAÍSES



II Fórum Nacional de Transformação
CABO VERDE 2030



FRESCOMAR

UBAGO GROUP 



6. CUESTIONES FINALES: OPERATIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

PARA EL ÉXITO DEL PLAN DE ACCIÓN, la creación y utilización de las infraestructuras nuevas y actuales deben ir acompañadas de (proponemos estos puntos para su discusión en la Sesión)

- El Plan de Acción debe ser Claro, Único, Integrado y Coordinado** entre todos los actores: Ministerios/Secretarías de Estado, Organismos Estatales y Clústeres (Mirex, Serm, Mtie, Minfin, M. Defensa, Alfandegas, Nocmar, Cecm, Enapor, Indp, Inp,)
- Una **Eficiente Operatividad en Tiempo Real** de la documentación necesaria para la consecución de Licencias y Permisos
- Reducir Burocratización y Aumentar la Competitividad y Productividad en la efectividad del trabajo administrativo.**
- Redefinir las Condiciones Societarias, Fiscales y Bancarias para la Atracción de Inversores de todo tipo al país .**
- Es clave contar con **Empresas Especialistas y Profesionales experimentadas en cada uno de sus actividades y si son Integradas mucho mejor:** que sean Armadores, Concesionarios y Operadores de Frigoríficos en la especialidad del Atún, Transformadores y Comercializadores en todas sus vertientes.

Todo ello producirá el Efecto Llamada (mancha de aceite). Permitirá un aumento de los inversores en todas sus vertientes , descargas ,servicios e Industrias que conllevará el desarrollo de empleo estable y especializado en muy diversas actividades

7. CONCLUSIONES

- ❖- **El Plan de Acción para el Mundo de la Pesca en sus Distintos Sectores (sector Pesquero; sector Portuario, Logístico y de Infraestructura en tierra; y sector Industrial) Acompañado de los Acuerdos con Países Terceros , es la Herramienta más Poderosa que tiene Cabo Verde para conseguir sus objetivos de Crecimiento Socioeconómico sostenido, Equilibrio de la balanza de pagos y Desarrollo Social del País.**

- ❖- Convertiría a Cabo Verde en una de las **Principales Plataformas de Pesca del Atlántico** y en una de las **Principales Potencias Transformadoras de Pescado en África Occidental**

- ❖- Las medidas previstas en **el plan no sólo generarán desarrollo en los sectores afectados sino que también lo harán en Sectores Relacionados** como : el sector Servicios, el Agrícola y en la Alimentación Animal.

- ❖- Con la puesta en marcha de dicho Plan está prevista la **“Creación de casi 15.000 empleos”** en el país, lo cual **Reducirá casi al 50% los índices de desempleo** y promoverá la **Creación de una Clase Media Fuerte**, que **Reducirá drásticamente los Niveles de Pobreza**

- ❖- **El PIB anual se situaría en crecimiento de dos dígitos anuales (>10%)**

GRACIAS